

Guayaquil, Abril 22 del 2011

Señores

**ACCIONISTAS DE PREDIAL INDUSTRIAL PEDRISA S.A.
Ciudad.**

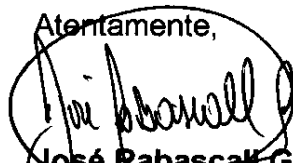
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de Ley de Compañías vigente, a continuación les presento el Informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico de año 2010:

- Me permito explicar a ustedes, que la compañía durante el ejercicio económico del 2010 ha realizado sus actividades en forma normal; al término de este ejercicio la empresa tuvo una pérdida de US\$.83.218.54 (Ochenta y tres mil dos cientos diez y ocho 54/100 dólares) aunque ante el SRI la pérdida es de US\$ 76.896.99 (Setenta y seis mil ochocientos noventa y seis 99/100 dólares) existiendo una diferencia de US\$ 6.321.55 (Seis mil tres cientos veinte y uno 55/100 dólares) por concepto de multas e interés por mora lo que son considerados como gastos no deducibles
- Adicionalmente deseo resaltar el hecho que la presente administración ha procurado dar cumplimiento a todas las disposiciones y sugerencias emanadas de la Junta General para el año 2010

Agradeciendo una vez más por la confianza depositada en mi gestión administrativa, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


José Rabascal Gorri
GERENTE GENERAL
CC.0906714597

